

Quillota, 07 de Enero de 2022.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 413 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°1670 de fecha 22 de marzo de 2021 de Director Departamento de Salud a .
Alcalde, recibido en esta secretaria a través del sistema SINGE según ID 12085 del 29 de
Diciembre de 2021, que solicita autoriza reembolso por pago de pasajes y estacionamiento, por
un monto de \$27.340.- (Veintisiete mil trescientos cuarenta pesos) que se distribuyen de la
siguiente manera:

FUNCIÓNARIO	RUT	CARGO	FECHA	TOTAL PASAJE
Victor Alvarado Miric	8.604.789-6	Director	12,13 enero y 09 de febrero 2021	\$20.400
Javier Jelvez Ruz	11.515.755-8	Chofer	14 enero y 11,18 febrero 2021	\$6.940

Esto debido a que, los funcionarios que realizaron funciones en el período antes informado
quedaron fuera de las fechas de rendición, ya que el cheque por fondos de movilización del
departamento de Salud fue emitido el 20 de enero de 2021 y rendido con fecha 4 de febrero de
2021.

2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°626 por \$27.340.- emitido por Sub Director de
Finanzas del Departamento de Salud Municipal;
3. Oficio Ord N°1308 de Sub-Director de Recursos Humanos Sr. Antonio Eguren Barrales;
4. La Resolución N°06 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República que fija
normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere
la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARIZASE** **AUTORIZASE** reembolso por
concepto de pasajes a los siguientes funcionarios:

FUNCIÓNARIO	RUT	CARGO	FECHA	TOTAL PASAJE
Victor Alvarado Miric	8.604.789-6	Director	12,13 enero y 09 de febrero 2021	\$20.400
Javier Jelvez Ruz	11.515.755-8	Chofer	14 enero y 11,18 febrero 2021	\$6.940

SEGUNDO: **ADOpte** el Departamento de Salud Municipal, las medidas
pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2.- Finanzas Salud 3.- **RRHH Salud** 4.- Interesado (a) 5.- Oficina Control 6.- Archivo Departamento
de Salud 7.- Contraloría Regional de Valparaíso..
OCS/DMB/VAM/PJB/pol